

ESPECIALIDAD DANZA CLÁSICA

CURSO: 1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE DANZA CLÁSICA

1. OBJETIVOS.

1. Interpretar en público obras, piezas coreográficas o repertorio adaptado, mostrando versatilidad básica en las formas expresivas.
2. Conocer los elementos históricos, estilísticos, espaciales y musicales básicos relacionados con la obra trabajada.
3. Aplicar la técnica como instrumento para desarrollar sensibilidad artística, musical y creatividad.
4. Iniciar el desarrollo de la capacidad de improvisación/composición mediante ejercicios guiados y pautas básicas.
5. Valorar la importancia de la contribución personal en la cohesión del grupo durante ensayos y actuaciones.

2. CONTENIDOS.

1. Aprendizaje de obras de diferentes épocas o tendencias artísticas que utilicen el lenguaje de la danza clásica que permitan el trabajo y la experimentación de distintas posibilidades de movimiento, a través del estudio y la práctica de los siguientes elementos:

- Forma:
 - Abierta-cerrada
 - Recortada-proyectada.
 - Simetría-asimetría
- Tiempo:
 - Velocidad lenta-Velocidad rápida
 - Ritmo regular-Ritmo irregular
- Espacio:
 - Planos: sagital, frontal, transversal
 - Niveles: alto, medio, bajo
 - Espacio kinesférico-Espacio externo
- Energía del movimiento o dinámicas:
 - Imágenes introspectivas: hueso, músculo, piel.
 - Imágenes retrospectiva



GLOSARIO: : <https://video.humankinetics.com/page/137>

2. Interpretación en público y desarrollo de las normas de comportamiento para el trabajo de integración grupal.
3. Realización de ejercicios y variaciones propios de este nivel para el perfeccionamiento, entrenamiento y mejora de la técnica, coordinación y el estilo de la danza clásica.
4. Aplicación de los conocimientos técnicos y estilísticos adquiridos a las coreografías aprendidas, con el fin de conseguir una interpretación artística de calidad.
5. Toma de conciencia de la importancia de la música para desarrollar una interpretación y sensibilidad artística de calidad.
6. Toma de conciencia del espacio para bailar en grupo.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y de la concentración.
8. Iniciación al desarrollo de las capacidades expresivas, creativas y de improvisación a través de distintas pautas dadas por el profesor.

3. TEMPORALIZACIÓN: ACTIVIDADES:

PRIMER TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none">1. Montaje coreográfico para actividad Día Mundial del Ballet2. Realización de ejercicios o variaciones que supongan un refuerzo del trabajo técnico y de estilo de la danza clásica.3. Conocimiento y experimentación de distintas posibilidades de movimiento.4. Iniciación al estudio e interpretación de una coreografía que puede ser de repertorio, repertorio propio (festivales del centro) o una coreografía creada por el profesor/a.5. Inicio al trabajo de improvisación y composición.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none">1. Experimentación del trabajo de improvisación a través de distintas pautas dadas por el/la profesor/a.2. Estudio e interpretación de una coreografía que puede ser de repertorio, repertorio propio (festivales del centro) o una coreografía creada por el profesor/a.3. Montaje coreográfico en relación a festival o colaboraciones (por ejemplo: Gador, Ocal).
TERCER TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none">1. Interpretación ante un público de una coreografía que puede ser de repertorio, repertorio propio o creación propia// Colaboraciones.2. Profundización del trabajo interpretativo y de sensibilidad artística, musical y espacial y experimentación de distintas posibilidades de movimiento.3. Trabajo de improvisación y composición..

4. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido



este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso de pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para evaluar de manera objetiva al alumnado y se comprobará en ellos el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

1. Realizar coreografías en público adaptadas al nivel del grupo. Evaluar la habilidad del alumno para interpretar en público obras de diferentes estilos, adaptándose a las diversas formas expresivas de la danza clásica. Se valorará la versatilidad, la presencia escénica, la integración grupal y la sensibilidad musical.
2. Realizar un análisis del contexto histórico y cultural de las obras interpretadas: Con éste criterio se pretende comprobar la comprensión y conocimiento del alumno sobre el contexto histórico y cultural de las obras trabajadas. Se evaluará la capacidad de relacionar los elementos estilísticos, espaciales y musicales con la interpretación artística.
3. Realizar coreografías aplicando la técnica clásica en la interpretación artística, con éste criterio se quiere valorar cómo la técnica de danza contribuye al buen desarrollo de la pieza con sensibilidad estética y creatividad en la interpretación escénica. Se observará la calidad y precisión técnica en la ejecución.
4. Improvisar una variación a partir de distintas pautas marcadas por el/la profesor/a. Con este criterio se pretende comprobar la habilidad del alumno para improvisar y componer danzas, valorando su creatividad, originalidad y asimilación de distintos contenidos de danza.
5. Comprobar el nivel de colaboración y capacidad de escucha personal en el trabajo en grupo: Comprobar la predisposición del alumno/a en el trabajo grupal, enfocándose en la cooperación, integración y el impacto positivo en el éxito de las obras o piezas danzadas.
6. Realización de ensayos y actuación en público, valorando la capacidad para resolver problemas en el proceso de escenificación.

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.



El/la profesor/a utilizará las siguientes herramientas durante el curso para guiarse en el proceso de evaluación continua del alumnado:

- Ficha de observación y seguimiento del alumnado.
- Grabación en vídeo de actividades de evaluación y ejercicios diarios de clase.
- Prueba práctica y/o teórica si se ve necesario.
- Coevaluación.
- Realización de la propuesta coreográfica ante el público que realice el Departamento.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CR.EV.1:	30%
CR.EV. 2:	10%
CR.EV. 3:	20%
CR.EV. 4:	10%
CR.EV.5:	20%
CR.EV.6:	10%

4.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

1. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumnado al curso siguiente.
2. La no superación de ésta asignatura: **Danza Clásica** impedirá en todos los casos la promoción al curso siguiente.

5. METODOLOGÍA.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado ha de ser guía, aconsejar a la vez que dar soluciones concretas a problemas y dificultades. Debe dar opciones y no imponer criterios, así como estimular, ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumnado ante el hecho artístico.

El alumnado es protagonista principal en la construcción de su personalidad artística.

En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla en un sentido profundo, como parte fundamental del todo artístico, considerarla como un medio y no un fin.

En la práctica diaria tendremos en cuenta que las repeticiones no construyen conocimiento, por eso es necesaria una actividad intelectual, la cual se pueda desarrollar mediante la indagación y el descubrimiento por fases, ya que todo lo aprendido por uno mismo se fija con más solidez.

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

- a) Hay que facilitar a los/as alumnos/as los objetivos de la tarea, de forma comprensiva y de acuerdo con su edad.
- b) Hay que activar la motivación del aprendizaje, por lo que los medios didácticos han de ser variados y atractivos para lograr las intenciones educativas.
- c) Hay que estructurar el proceso de aprendizaje de forma adecuada desde el punto de vista didáctico y metodológico.
- d) Debe existir la posibilidad de que todo el alumnado experimenten éxitos de aprendizaje.
- e) Es importante el trabajo de interdisciplinariedad que se llevará acabo según la perspectiva del Centro, del profesorado y de las necesidades del alumnado. El trabajo solidario del



Equipo Educativo es fundamental para diseñar una acción coordinada que permita un aprendizaje constructivo-significativo.

- f) Se deben planificar las clases observando las capacidades del alumnado y con una secuenciación clara de los objetivos y contenidos que realizaremos en cada sesión o en un conjunto de ellas.
- g) Adecuaremos los ejercicios en función de su duración y dificultad.
- h) Se llevará a cabo una evaluación continua con objeto de suscitar la necesaria tensión y esfuerzo físico y mental continuado a lo largo del curso.
- i) El reconocimiento de los resultados por parte del alumnado para corregir errores, mejorar y obtener más exactitud.
- j) Graduar las actividades de tal forma que, a partir de lo más fácil, el alumnado vaya obteniendo éxitos sucesivos.
- k) Distinguir entre trabajo individual y trabajo individualizado (adaptado a cada alumno/a y adaptado a él/ella).